

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6100** *Resolución de 7 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de junio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3260	dólares USA.
1 euro =	126,81	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,569	coronas checas.
1 euro =	7,4558	coronas danesas.
1 euro =	0,85130	libras esterlinas.
1 euro =	295,72	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7019	lats letones.
1 euro =	4,3058	zlotys polacos.
1 euro =	4,5503	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6912	coronas suecas.
1 euro =	1,2273	francos suizos.
1 euro =	7,6305	coronas noruegas.
1 euro =	7,5285	kunas croatas.
1 euro =	42,8773	rublos rusos.
1 euro =	2,4980	liras turcas.
1 euro =	1,3926	dólares australianos.
1 euro =	2,8419	reales brasileños.
1 euro =	1,3568	dólares canadienses.
1 euro =	8,1328	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2928	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.998,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,7926	shekel israelí.
1 euro =	75,6830	rupias indias.
1 euro =	1.481,55	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0490	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1020	ringgits malasios.
1 euro =	1,6658	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,172	pesos filipinos.
1 euro =	1,6480	dólares de Singapur.
1 euro =	40,562	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2402	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de junio de 2013.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.